Sábado, 17 de octubre del 2026
Año del Centenario del
Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz
Año LXIX No. 42

SIERRA MAESTRA

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Santiago de Cuba

ISSN086-0998 / Semanario / Cierre: 6:00 p.m.

Jornada por el Triunfo de la Revolución

68 ANIVERSARIO REVOLUCIÓN VIVA

M. Sc. Olga Thaureaux Puertas

Numerosas acciones se desarrollan en la provincia tras la convocatoria, realizada el pasado 10 de octubre, de la jornada conmemorativa por el aniversario 68 del Triunfo de la Revolución, que se celebrará el 1 de enero venidero.

Ante el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez; el miembro del Secretariado, José Ramón Monteagudo, anunció que la jornada "busca resaltar la continuidad del proceso revolucionario y enaltecer la resistencia popular mediante sus valores políticos, históricos, culturales y sociales, bajo la premisa de que la unidad en torno al Partido es el arma estratégica más valiosa".

Entre las principales acciones, dijo, está el tributo a los héroes y mártires, el fortalecimiento de la preparación para la defensa, el impulso a las prioridades socioeconómicas y la concreción de las transformaciones en marcha; al tiempo que instó a las organizaciones políticas, de masas e instituciones del Estado a elevar la participación popular para alcanzar resultados superiores.

Santiago de Cuba tiene un compromiso mayor en la celebración de la jornada, por ser esta la Cuna de la Revolución, y desde donde Fidel, aquel primer día de enero de 1959, desde el balcón del Ayuntamiento, frente al Parque Céspedes, comunicó que se había logrado la conquista definitiva de la independencia de la Patria.

Con el espíritu de Fidel, jóvenes jueces y fiscales



Texto y Foto: José E. Oliveros

La tradicional toma de posesión de jóvenes jueces y fiscales de la provincia, tuvo lugar este 16 de octubre, en ocasión con el aniversario 73 del pronunciamiento de La Historia me Absolverá, alegato de autodefensa de Fidel Castro Ruz.

Con la presencia de la Primera Secretaria del Comité Provincial del Partido, Beatriz Johnson Urrutia, se efectuó la ceremonia de investidura, oportunidad en la que, ante Yipsy Pedreira Rodríguez, presidenta del Tribunal Provincial Popular, los nuevos juristas juraron hacer cumplir la Constitución y las Leyes, con apego a los principios que la formulan y desempeñarse con austeridad, probidad y seriedad.

Luego, se procedió a la firma del acta de constancia y la Presidenta del Tribunal, y los demás integrantes del Consejo de Gobierno, impusieron las togas; al tiempo que nueve fiscales provinciales y municipales suscribieron el Código de Ética ante Maritza Paredes Pera, Fiscal Jefa Provincial.

En nombre de los investidos, Dariadna de la Caridad Peña Martínez, expresó que en el año del Centenario de Fidel, recordar su legado implica reconocer el valor de la coherencia entre pensamiento y acción a partir de la justicia social, la defensa de la soberanía, la protección de los más humildes y la confianza en la capacidad transformadora de la educación, que fueron ideas centrales de su pensamiento.

Desde las responsabilidades actuales, honrar esas convicciones significa trabajar con honestidad, combatir toda manifestación de corrupción, rechazar el abuso de poder y hacer de la legalidad una práctica cotidiana.

La jurista exhortó a sus compañeros a ejercer la misión asumida con responsabilidad, profesionalidad y humildad, y defender la verdad con argumentos objetivos, la institucionalidad con una conducta intachable y a las víctimas con sensibilidad.

Johnson Urrutia, felicitó a los nuevos jueces y fiscales que tienen en el Comandante en Jefe el paradigma.

Este 16 de octubre se cumplen también los 43 años de la constitución de los Órganos Militares de Justicia, por orden del General de Ejército Raúl Castro Ruz, entonces ministro de las Far.

Amigos de Cuba donan electrocardiógrafo al 'Materno Norte'

Texto y Foto: Daniela Verdecia

Un electrocardiógrafo fue entregado, en la mañana de este viernes, al Hospital Materno Norte Tamara Bunke, resultado de la colaboración de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO) de España con instituciones cubanas del sector de la Salud.

El donativo fue canalizado a través de la Facultad 1 de la Universidad de Ciencias Médicas, gracias a los vínculos establecidos por la doctora Enriqueta Cedeño Rodríguez, profesora de Neurología y



Medicina Natural, quien dirige la cátedra honorífica de Medicina Psicosomática y Terapias Naturales en dicha facultad.

Cedeño Rodríguez explicó que el contacto con la organización española surgió a raíz de la invitación que realizó a una profesora española para impartir cursos en la universidad: "ese fue el vínculo que quedó, porque ella pertenece a la CCOO, que colabora con Cuba".

Al notificar a la Facultad se determinó que el 'Materno Norte' era el lugar más adecuado para su ubicación; su nueva decana, la doctora Yunia Portuondo Tamayo, afirmó que "ante las dificultades que enfrenta el Programa Materno Infantil en cuanto a recursos, se le está pidiendo a la Universidad un extra en la ayuda para reducir la tasa de mortalidad tan elevada, a pesar de los riesgos en los hogares, porque sabemos que no depende totalmente del sector".

Durante el acto de entrega, representantes del hospital agradecieron la donación y destacaron la importancia de este tipo de gestos en el contexto actual.

Asimismo, reafirmaron su compromiso de continuar prestando un servicio a la altura, comprometidos con reducir las cesáreas y la morbilidad materno-infantil.

A partir del 21 de octubre, Sierra Maestra tendrá dos ediciones semanales, en formato PDF, con frecuencia miércoles y sábado

SANTIAGO EN LAS NOTICIAS

Angela Santiesteban Blanco:
santiesteban426@gmail.com

MIS saludos para ustedes, desde este espacio las felicitaciones para los trabajadores bancarios y los azucareros que en esta semana celebraron su día, las palmas para todos… SI usted no lo sabe, entérese: los árboles que pululan en la ciudad, son el "pulmón verde" que purifican el aire que respiramos. Alertamos que en algunos sitios de la urbe estos sufren la poda indiscriminada de los vándalos (que ya negocian los paqueticos de leña a 200 pesos y más) contribuyendo a que los buquenques tengan otro modo de vida sin aportar a la sociedad. En el área verde del Teatro Heredia, concretamente en la parte que da para la Avenida de los Desfiles, había un frondoso árbol que les brindaba cobija a los viajantes que se aglomeraban en el Punto del Inspector Popular. Parece que alguien "sin querer", tiró una colilla encendida y cogió fuego. El Inspector logró apagarlo y preservarlo; sorpresa, pasados unos días se llevaron hasta el tronco. OJO, no podemos permitir la depredación de nuestro "pulmón verde", se deben adoptar medidas severas contra quienes cometan esos indiscriminados actos… **NUEVAMENTE las indisciplinas sociales afectan lo que nos pertenece a todos; otra vez los bancos de la Plaza de Marte fueron dañados por elementos antisociales: imagino que la mayoría de los santiagueros fueron testigos del arreglo y pintura que los devolvió a su vida útil. Esta situación debe preocuparnos y ocuparnos a todos, no podemos convertirnos en cómplices de lo mal hecho y mucho menos permitir la destrucción de los espacios públicos. De igual forma el vandalismo intencional ya llegó también a los bancos del parque de Ferreiro...** SABADAZO recorrió gran parte de Pastorita y pude percatarme de que la insalubridad existente se ha apoderado del lugar, por doquier hay un basurero, las alcantarillas están obstruidas y es increíble cómo corre el agua albañal por sus diferentes calles…**VECINOS del Tivolí, Vista Hermosa y Mariana de la Torre se quejan de la inestabilidad en el ciclo de distribución del agua…** MORADORES de la zona de Petrocasas de La Risueña se quejan de que hace un tiempo le pusieron un ómnibus arrendado que subía por la mañana y al menos sacaba a los trabajadores y escolares, pero la alegría duró unos pocos días. En estos momentos continúan sin ningún medio de transporte para salir de ese reparto… **SE mantiene tensa la situación de la transportación de pasajeros en la provincia; sin embargo, parece que la solidaridad de muchos conductores se fue de paseo, pues las paradas y puntos de embarques llenos se mantienen llenos y son pocos los vehículos que paran ¿por qué tanta indolencia?...** HABITANTES de esta añeja ciudad se preguntan por qué Etecsa quitó el servicio de información 113, no todos tenemos directorio telefónico… **DESDE este espacio una felicitación para los aniristas en su jornada, las palmas para todos…** NO son pocos los TCP que se han sumado a brindar su colaboración en diferentes lugares, y ayudar así a paliar la difícil situación por la que atraviesa el país. Ellos han estado presentes con su solidaria colaboración en instituciones de Salud y Educación, y también han atendido a personas vulnerables. Con ese actuar reafirman que son parte activa del desarrollo social y de las nuevas transformaciones económicas y sociales… **En la calle que conduce a la Avenida de Las Américas, por donde salen las ambulancias, el agua que corre ha afectado el vial y a su vez el tránsito vehicular; OJO con esa situación…** LA mayoría de los santiagueros se quejan de que hasta este minuto no se programan los apagones y por lo tanto es muy difícil organizar, principalmente la vida hogareña, la que se vuelve más difícil para los trabajadores, y también de que el tiempo de servicio que brindan en ocasiones no llega a las dos horas. A eso se le suma que en ocasiones es muy inestable, y afecta los equipos eléctricos, que casi nunca tienen reposición por la Empresa Eléctrica… **NO son pocas las personas que comentan, hasta dónde va a subir el precio del carbón, el que se ha vuelto imprescindible para la cocción de los alimentos en la mayoría de nuestros hogares y preguntan por qué no se continúa comercializando por parte de la Agricultura, el que tenía un precio asequible…** Y ya me voy… **HASTA la próxima semana…**

Chaooooooooooooooo

Sabadazo

CONTRA DELITOS

Juzgan a implicados en tráfico de drogas

La Sala de los Delitos Contra la Seguridad del Estado en Función de lo Penal, del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, celebró un juicio oral ejemplarizante en la causa 108 de 2026, por el delito de tráfico ilícito de drogas y se sancionó a dos acusados a 7 y 8 años de privación de libertad, respectivamente.

Los acusados, quienes eran objeto de seguimiento y control por los oficiales de enfrentamiento a las drogas por dedicarse a la comercialización de marihuana, en fecha 13 de enero de 2026, en ocasión de hacer un registro en el domicilio de uno de ellos.

Fueron sorprendidos cuando realizaban negociaciones de esta índole y se les ocupó cinco envoltorios con picadura de marihuana que representaron 313.75 gramos de dicho tóxico, además de una pesa digital, un teléfono celular que se empleaba para coordinar las distintas operaciones relacionadas con las drogas, así como la suma de 57 625.00 pesos cubanos y 1 dólar americano, provenientes de esta ilícita actividad.

Los hechos integran el delito de tráfico ilícito de drogas, previsto y sancionado en el artículo 235.1 a) del Código Penal, cuyo marco sancionador discurre de 4 a 10 años de privación de libertad.

Para la imposición de la pena el tribunal tuvo en cuenta la gravedad e incidencia de los hechos en la ciudad de Santiago de Cuba y las características personales de los acusados; uno de estos de 63 años de edad, a quien le constan antecedentes penales por varias tipicidades delictivas, por lo que se le apreció las circunstancias relativas a la multirreincidencia y la edad dispuestas en los artículos 82.2.3 b) y 18.1.4 del Código Penal.

Se les impuso, además, las sanciones accesorias de privación de derechos, prohibición de salida del territorio nacional y el comiso de los bienes ocupados, previstos en los artículos 42, 59 y 52, todos del Código Penal.

En la tramitación de la causa y durante la celebración del acto de juicio oral, se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

A los sancionados y a la Fiscalía, les asiste el derecho de interponer el recurso correspondiente contra la decisión del órgano judicial.

(Tribunal Provincial Popular)

Distribuye Cruz Roja recipientes para el agua

Angela Santiesteban Blanco



Familias de varias comunidades de la provincia han sido beneficiadas con la entrega, por parte de la Cruz Roja Cubana, de recipientes para el almacenamiento de agua, informó Aris Arias Batalla, Jefe Provincial de Operaciones y Socorro de la Filial Provincial de la prestigiosa organización.

De acuerdo con el directivo, la distribución comenzó por el municipio de Contramaestre y llegará a otros territorios, y no solo constituye una colaboración material, sino es un gesto que también encierra la preocupación de la organización por la calidad y el nivel de vida de las personas.

Los voluntarios, garantizan que esta ayuda llegue de manera transparente a las comunidades y familias con verdaderas necesidades. Su labor constante y silenciosa es un ejemplo de entrega desinteresada. Los núcleos beneficiados contarán con un depósito seguro para el agua y así evitar riesgos de enfermedades transmitidas por el líquido, como las arbovirosis.

Cuidar el agua segura es cuidar la vida, la higiene y la salud.

FALLECIDOS

24/09/2026	Orlando Castillo Castro. Internacionalista. Contramaestre
26/09/2026	Herminio Núñez Rodríguez. Internacionalista. Contramaestre
30/092026	Pedro Aguilar Naranjo. Lucha Contra Bandidos. Contramaestre
01/10/2026	Rafael María Estrada Díaz. Pensionado Far. Santiago de Cuba
02/10/2026	Cándido Aguilera Caballero. Internacionalista. Santiago de Cuba
02/10/2026	Reynaldo Piloto Del Toro. Internacionalista. Santiago de Cuba
03/10/2026	Rina Temo Gómez. Lucha Clandestina. Mella.

EN LA COCINA

Pan de plátano

Ingredientes:
- 1 taza de pulpa de plátano
- ¼ taza de leche
- 1 taza de harina
- ½ taza de azúcar blanca
- ¼ cucharadita de bicarbonato
- 2 cucharadas de aceite
- ¼ taza de maní tostado y triturado o ajonjolí tostado, a gusto.

Preparación:
Ponga en la batidora el plátano, la leche, la harina, el azúcar, el bicarbonato y el aceite. Bátalo.
Luego incorpórele el maní o ajonjolí y mézclelo todo. Viértalo en un molde engrasado y colóquelo en el horno hasta que, al introducirle un cuchillo, este salga limpio.
También lo puede hacer en una olla de presión a vapor.



Sobre ortografía

No debes confundir
Antisocial: Persona que infringe las normas de respeto y de la comunidad
Asocial: Persona que no posee estrategias comunicativas, se le dificulta socializar

El cuerpo tiene "Botones ocultos" y cuando los activas, el alivio puede ser inmediato



Medicina verde
Principales beneficios de la flor de Jamaica

1. Ayuda a controlar la presión arterial
2. Favorece la pérdida de peso
3. Mejora la salud digestiva
4. Refuerza el sistema inmunológico
5. Cuida la piel y el cabello
6. Reduce el colesterol y los niveles de azúcar en sangre.



ENTRE NOSOTROS
María Elena

Con los vulnerables: ni esquemas ni rigidez



M.Sc. Olga Thaureaux Puertas

No basta con que los procedimientos, indicadores y requisitos, sintetizados en los perfiles de vulnerabilidad, estén bien definidos.

Para la atención integral, y a la vez diferenciada y particularizada, a las personas más necesitadas, deben cumplirse estrictamente, por todos los implicados, cada uno de los pasos a seguir.

De lo contrario, surgen las subjetividades -y con estas-, las insatisfacciones de la población por algo surgido para ayudar a los más necesitados. Ya se ha explicado cuál es el mecanismo para determinar qué persona está en situación de vulnerabilidad, bajo el precepto de que puede no ser permanente.

Reiteramos: nace de la propuesta del Trabajador Social y el Delegado, y que se analiza en el grupo de trabajo de Políticas Sociales, integrado por varios organismos.

Hasta ahí, todo parece estar bien. Pero los comentarios recibidos a través de las diferentes plataformas de **Sierra Maestra**, principalmente en las redes sociales, y las experiencias conocidas en el terreno, nos hacen retomar una cuestión que también Fidel sintetizó en el hecho de que esta Revolución es "de los humildes, por los humildes y para los humildes".

Primero, no es posible que, en las condiciones actuales, cuando ya se venden los productos alimenticios a los beneficiados, todavía existan personas que no saben si están en la lista, y por tanto, muchos acuden a los centros de ventas, e incluso, hacen la cola sin tener respuesta.

También visualizamos la otra parte del problema, y es lo ocurrido durante los dos primeros días en la bodega El Colmado. Allí, muchos fueron de madrugada a marcar sin saber si estaban en la lista, y al preguntar, les decían que iban a atrasar la cola, que esperaran que les tocara.

Por suerte, en el tercer día de venta fueron organizados los beneficiados por circunscripción; lo que pudo hacerse desde el primer día para evitar las aglomeraciones y disgustos.

En honor a la verdad, en todos los lugares no se ha trabajado igual. Por ejemplo, en el consejo popular Los Maceo -del municipio cabecera-, la Trabajadora Social ha ido visitando a los implicados, revisando su situación, e informándoles dónde van a comprar.

En estas circunstancias, la sociedad se debate ante una población envejecida, por consiguiente con enfermedades crónicas, y una crisis que ha afectado la alimentación adecuada de no pocos.

Lamentablemente, no hay disponibilidad de recursos para todos, y como se ha decidido llegar a los más necesitados, se precisa seriedad y objetividad en las valoraciones. Hay que hacerlo caso por caso, para no empañar el esfuerzo que realiza el país para garantizar esos productos.

Para determinar la vulnerabilidad de una persona, no se debe ser esquemático ni rígido. Lo importante, es argumentar cada inclusión o exclusión para evitar dudas y malos entendidos.

Una acción de gran sentido humano como esta, no puede dañarse por el mal proceder de algunos o las malas interpretaciones de lo legislado.

Entre lo dicho y lo hecho en materia de personas en situación de vulnerabilidad no puede existir ninguna brecha.



El genocidio más largo de la historia



Rafael Carela Ramos

Privar a todo un pueblo del acceso a combustibles, alimentos, medicinas y otros recursos para suplir sus necesidades perentorias, es un acto vil que tipifica en un delito de genocidio y que, lamentablemente, ha sucedido en varios momentos de la historia de la Humanidad.

Lo que hace el gobierno de los Estados Unidos, mediante presiones, amenazas y sanciones, a otros países proveedores del nuestro, no solo es una dura agresión económica, sino, además, un acto genocida de notoria continuidad: 67 años.

Según la Convención para la Prevención del delito de genocidio, en 1948, son actos físicos y mentales que causan graves daños a las personas, en general. De manera, que es un delito reconocido internacionalmente y que tiene una definición legal específica.

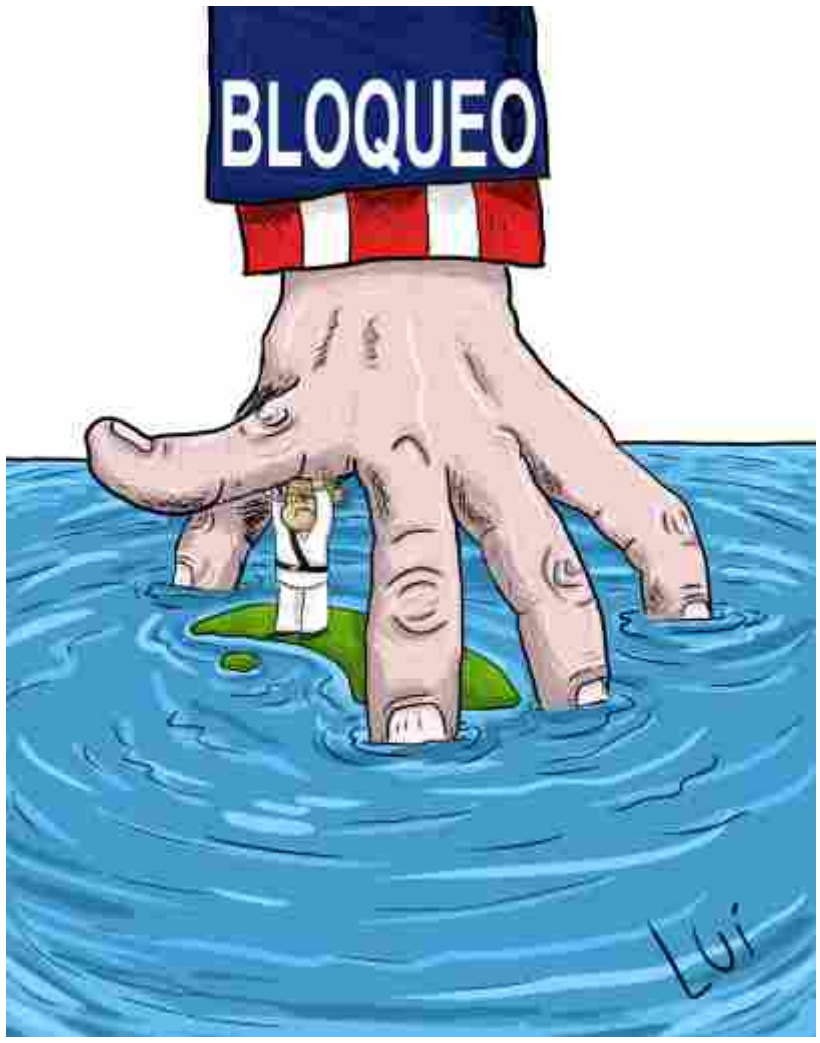
Se refiere a actos cometidos con la intención de destruir de manera total o parcial a un grupo nacional, étnico, racial o religioso de un territorio, país o región, por una motivación política dada.

Cuba no es una amenaza, en ningún sentido para los Estados Unidos. Su pecado capital, para granjearse el odio de los halcones de ese país, es haber escogido un camino propio de desarrollo económico y social, en una sociedad que, sin ser perfecta, aspira a ser más justa y humana para todos, donde el hombre no sea el explotador.

Por esto, el pueblo cubano, libre y soberano, tiene que enfrentar la hostilidad de la nación más rica y poderosa del mundo y, como consecuencia de ese enfrentamiento, sufrir largos apagones por falta de combustibles, alimentos, medicinas, que la nación norteña obstaculiza o impide su llegada a la isla.

Hechos de esa naturaleza, son condenados por la comunidad internacional, que en 31 oportunidades consecutivas, lo ha rechazado en la Asamblea General de Naciones Unidas, y que este año se apresta a hacerlo nuevamente, cuando tenga lugar la votación.

Cuando un país sufre lo que la Mayor de las Antillas, alertan los observadores y especialistas sobre el tema, no basta con denunciarlo; es preciso decir quién lo provoca, quién lo sostiene empleando cuantiosos recursos de todo tipo, y quién se beneficia políticamente de que la situación precaria del agredido parezca como el resultado de su incapacidad y propios errores. En este caso, no se puede tapar el sol con un dedo.



SIERRA MAESTRA

“Santiago necesita una red de actores, no alianzas de dos”

Frente a poco más de 130 empresas estatales, la provincia tiene 912 mipymes en forma de sociedad de responsabilidad limitada

Indira Ferrer Alonso



El puerto Guillermón Moncada tiene las condiciones para convertirse en el principal centro de operaciones del Oriente
Foto: Cortesía de la Empresa de Servicios Portuarios del Oriente

En torno al avance de los actores no estatales en la provincia, sus potencialidades y los retos del encadenamiento con el sector estatal, **Sierra Maestra** dialogó con Reynier Limonta Montero, Director de Desarrollo Territorial en el Gobierno Provincial del Poder Popular.

Usted prefiere hablar de actores económicos más que de formas de gestión ¿Por qué?

“Porque el concepto ya va más allá de lo estatal o lo no estatal. Hoy tenemos un sector estatal, un sector privado consolidado, uno cooperativo y otros actores como los usufructuarios y productores. Son todos actores de la economía, sean públicos o privados. De ahí parte una discusión clave: la igualdad y el trato paritario. Para tratar a alguien como actor económico, primero hay que nombrarlo como tal”.

¿Cómo marcha esa incorporación en Santiago de Cuba?

“Han emergido con fuerza y los números lo dicen. Frente a poco más de 130 empresas estatales, hoy tenemos 912 mipymes en forma de sociedad de responsabilidad limitada, 35 000 trabajadores por cuenta propia y 120 proyectos de desarrollo local. Es un volumen bastante mayor al que veníamos teniendo. Debe cerrar 2026 con alrededor de 1 000 o 11 000, y en el primer trimestre de 2027 Santiago debe andar entre 1 200 y 1300 firmas”.

¿Están alineados esos actores con la estrategia de desarrollo de la provincia?

“Sí, la estrategia provincial y las municipales los ven como actores de desarrollo. En las seis líneas estratégicas -producción de alimentos, transición energética, desarrollo humano y social, recuperación de la industria azucarera, fortalecimiento de las exportaciones-, todos tienen un rol.

“En las mipymes vemos predominio de la construcción, la gastronomía y los servicios, y han ido creciendo las actividades energéticas, muchas veces por reconversión de antiguos cuentapropistas”.

¿Las mayores potencialidades están identificadas?

“Hay espacios que necesitamos llenar. Un ejemplo es un proyecto de laboratorio presentado al PNUD, que ya pasó la segunda ronda, para crear un ecosistema de mipymes dedicadas a la transformación energética: montaje de paneles solares fotovoltaicos, secadores y cocinas solares, desarrollo de inversores.

“Ahí se unen las mipymes, la Universidad de Oriente, el Centro de Energía Solar, la empresa de ingeniería de la Unión Eléctrica y la empresa eléctrica provincial. Es una muestra de cómo el sector privado aporta capital, absorbe cooperación internacional y se asocia con los saberes que ha desarrollado el Estado”.

¿Y la producción de alimentos?

“También hay avances. Formas privadas se asocian con la gran industria para proveer materias primas y posicionarse en el mercado nacional en divisas o en el foráneo.

“Un sector privado puede tener tierras y convertirse en suministrador de insumos agrícolas, maquinaria y tecnología. No se puede impulsar la producción de alimentos sin insumos ni combustible.

“En el Valle del Cauto se reimpulsa ese trabajo, junto a la identificación de productores líderes que se asocien con exponentes del sector privado para cerrar el ciclo”.

¿Hasta qué punto es importante esa interrelación entre actores?

“Es sobre todo una ventaja. El emprendimiento privado necesita infraestructura que es muy costosa y alarga la tasa de retorno. La empresa estatal ya la tiene, tiene el saber hacer y el know how.

“Si el privado se convierte en proveedor de materia prima, de trabajo o de mercados extranjeros, se genera una alianza de ganar-ganar. Se dice fácil, pero no lo es: implica cambiar mentalidades de gestión en ambos sectores. Nadie puede hoy trabajar aislado”.

¿Qué hace falta para que ese encadenamiento sea sostenible?

“Hemos identificado tres elementos. Primero, crear un clima de confianza: toda relación contractual es una relación de confianza entre actores que apuestan recursos, esfuerzos y tiempo a un resultado.

“Segundo, generar un marco institucional propicio, con normas y acompañamiento de lo público. Y tercero, el desafío permanente de mejorar la actuación. El reto fundamental es insertar a Cuba en la cadena global de valor, para que el reaprovisionamiento venga de las divisas que obtenemos en el exterior y no solo del mercado interno”.

¿En qué camino estamos hoy?

“Todavía esto no ha despertado con suficiente fuerza. Tenemos más de 190 encadenamientos entre el sector estatal y el no estatal para la producción de alimentos, pero estamos en el primer escalón.

“Con el Decreto Ley 114, sobre asociación entre el sector estatal y el privado, aún estamos por constituir los primeros exponentes; ni siquiera hemos llegado a las mipymes mixtas.

“Quedan reservas en industrias, procesamiento de frutas, mermeladas, néctares, jugos, madera, carbón, miel y rubros exportables tradicionales. Y hay algo clave: no se trata de alianzas de dos, sino de generar una red de actores donde uno ponga el mercado, otro el know how, la empresa estatal la infraestructura y entre todos se pidan créditos”.

El análisis del aporte de los actores no estatales responde a una indicación del Consejo de Ministros, pero usted va más allá

“Es la realidad. Pongamos el ejemplo del pan: si evaluamos el balance de alimentos y el consumo se cubriera únicamente con la producción estatal, habría una situación disruptiva entre la realidad del consumo y el plan de la economía.

“Por eso es imprescindible incluir a todos los actores. Eso no significa que los bienes que producen estén al alcance que merece nuestro pueblo; ese es un camino largo. Pero el sector no estatal es el más dinámico en la introducción de tecnologías solares fotovoltaicas, y tiene peso en alimentos, combustibles, lubricantes y producción fabril”.

¿Qué implica para la planificación?

“Implica proyectar el plan de otra manera: no solo valorar el cumplimiento de bienes y servicios, sino ir a lo financiero, al aporte en dinero. También hay que facilitar el acceso de la población a esas producciones, o que generen un nivel de ingreso que permita desarrollar los programas sociales.

“Las transformaciones apuntan a que la economía avance hacia determinados balances macroeconómicos más que a la distribución administrativa de recursos. Se trata de normalizar el actuar de estos actores en la vida económica: igual una empresa estatal que un actor privado o cooperativo”.

¿Y el control y la responsabilidad social?

“Habrá que diseñar no solo el plan, sino sus mecanismos de control y la participación de otros actores de la sociedad. Está el tema de la tributación y el empleo: un sector privado más grande implica obligaciones tributarias mayores. Santiago es piloto en el sello de responsabilidad social empresarial, y tenemos más de mil mipymes.

“Pero la responsabilidad social empieza por el cuidado de los trabajadores, por una correcta relación laboral, por cumplir las obligaciones tributarias y por respetar al consumidor. Eso es una lucha que tendremos que dar de conjunto: administración, sector privado, pueblo, comunidades”.

En ese sentido, el Director de Desarrollo Territorial en el Gobierno Provincial del Poder Popular, no habla de recetas, habla de redes:

Santiago de Cuba, cuenta con más de 1 000 actores económicos no estatales, el reto no es sumar firmas, sino tejer alianzas donde el Estado ponga infraestructura y saber hacer, y el privado, capital, mercados y agilidad.

La meta, dijo, “es insertar a la provincia en la cadena global de valor y que ese esfuerzo se traduzca en pan, energía y alimentos para la población. El camino está trazado; falta recorrerlo con confianza, normas claras y responsabilidad compartida”.

El bloqueo y las Telecomunicaciones

A esto se suma que muchas redes utilizan tecnologías antiguas cuyos componentes ya no forman parte del mercado habitual

Indira Ferrer Alonso

El bloqueo de Estados Unidos contra Cuba impacta directamente a las telecomunicaciones en nuestra provincia, donde la antiguedad de las redes, las limitaciones para adquirir equipos y las restricciones financieras internacionales dificultan la modernización de los servicios.

Arleen Labañino Carrazana, especialista en Comunicación de la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa), argumentó que uno de los principales desafíos radica en la obsolescencia de una parte importante de las redes, especialmente las de telefonía fija, cuyo mantenimiento y modernización resulta "extremadamente difícil y costoso", debido a la imposibilidad de adquirir directamente equipos o piezas con tecnología o componentes estadounidenses.

A esto se suma que muchas redes utilizan tecnologías antiguas cuyos componentes ya no forman parte del mercado habitual, por lo que deben encargarse específicamente a determinados proveedores, lo que incrementa considerablemente los costos.

Las restricciones bancarias impuestas a Cuba también limitan las transacciones financieras internacionales, obligando a recurrir a intermediarios y proveedores en terceros países, lo que encarece aún más las importaciones.

La especialista subrayó que las telecomunicaciones constituyen la base tecnológica sobre la cual funcionan numerosos servicios y plataformas nacionales. Etecsa no solo brinda conectividad a la población, sino que sirve de soporte a instituciones como los Joven Club, plataformas informáticas, sistemas bancarios y numerosas entidades estatales y empresariales.

"Cualquier limitación tecnológica, atraso en la modernización o afectación de la infraestructura repercute directamente en el desarrollo de otros sectores fundamentales para el país", advirtió.

En ese sentido, indicó que aunque se apuesta por la transformación digital y la informatización de procesos, ese avance requiere una infraestructura de telecomunicaciones robusta, moderna y estable. Cuando existen dificultades para acceder a tecnologías o sustituir equipamientos obsoletos, el impacto trasciende a Etecsa y alcanza a todo el ecosistema digital nacional.

Respecto al déficit de generación eléctrica, Labañino Carrazana explicó que todos los sitios tecnológicos funcionan con energía eléctrica, por lo que cualquier interrupción prolongada afecta directamente las telecomunicaciones. Ante esa realidad, desde febrero se desarrolla un amplio programa de instalación de sistemas fotovoltaicos en sitios tecnológicos de todo el país.

En Santiago de Cuba, precisó, comenzaron con gabinetes telefónicos y posteriormente extendieron la iniciativa a radiobases y centrales telefónicas en diferentes municipios. Aclaró que estos sistemas no sustituyen completamente el suministro eléctrico convencional, sino que contribuyen a mitigar los efectos de los apagones.

"La decisión de reorganizar las inversiones y priorizar la energía fotovoltaica respondió a una necesidad inmediata, al enfrentar riesgos reales de interrupciones masivas en los servicios. El último apagón general provocó que cerca del 80 por ciento de la infraestructura quedara fuera de servicio, lo que la magnitud del problema", precisó la especialista.

Una de las expresiones más visibles del bloqueo es la restricción de acceso a plataformas digitales, aplicaciones y servicios que limitan o bloquean la conexión desde direcciones IP cubanas: "Es común encontrar mensajes que indican que determinados servicios no están disponibles para Cuba", lo que obliga a numerosas personas a recurrir a redes privadas virtuales o VPN.



A causa del bloqueo, muchas piezas de repuesto para los sitios tecnológicos no están disponibles
Foto: División Territorial de Etecsa

"Las afectaciones no se limitan a la adquisición de infraestructura tecnológica, sino que también impactan el acceso a herramientas digitales, servicios informáticos y oportunidades de desarrollo tecnológico para instituciones y ciudadanos", añadió.

Pese a ese escenario, Cuba ha demostrado capacidad para encontrar soluciones creativas, "un paso importante es la decisión de garantizar el acceso gratuito a las plataformas educativas alojadas bajo el dominio .cu, lo que beneficia a estudiantes, profesores e investigadores que pueden acceder a contenidos académicos sin consumir datos móviles. También existen plataformas nacionales con recursos bibliográficos y educativos desarrollados por los ministerios de Educación y de Educación Superior", acotó.

Sobre el vandalismo contra la infraestructura, Labañino Carrazana lo calificó como una de las afectaciones más sensibles para el sector. Recientemente ocurrió el robo de 75 metros de cable telefónico en una zona industrial de la provincia, lo que provocó interrupciones de servicios y la necesidad de movilizar recursos para su recuperación.

Estas acciones, puntualizó, no afectan únicamente a Etecsa, sino que impactan directamente a comunidades, familias y usuarios. Además, generan un dilema constante en la planificación de inversiones, pues si previamente fueron sustraídas baterías u otros componentes esenciales, resulta imprescindible destinar recursos a la recuperación antes que al desarrollo, "cada acto vandálico representa un retroceso que obliga a reasignar recursos y ralentiza los procesos de modernización", enfatizó.

La Empresa trabaja de manera coordinada con el Ministerio del Interior y con las comunidades mediante acciones de vigilancia, recorridos nocturnos y medidas preventivas. La participación ciudadana es fundamental, concluyó, porque "cada instalación preservada significa mejores servicios para todos y mayores posibilidades de avanzar en el desarrollo tecnológico que necesita el país".

Hotel Santiago: 35 años de servicio

José Oliveros y Angela Santiesteban

Hace 35 años, el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, inauguró el Hotel Santiago, dotando a la urbe de una confortable instalación destinada al desarrollo del turismo, la sociedad y la economía.

El arquitecto indómito José Antonio Choy López, fue el proyectista de la obra con 302 habitaciones, tres restaurantes, lobby bar, el Café Santiago, área de piscina, salón de conferencias Sierra Maestra, Galería de Arte y oficinas de las agencias turísticas, entre otros locales.

Acogió a personalidades como Hugo Chávez Frías, Alicia Alonso, Celina González, la cantante colombiana Toto la Momposina, el pintor Nelson Domínguez, la Heroína Melba Hernández, el Campeón de Boxeo Teófilo Stevenson, los miembros de la Academia Cubana de la Lengua, Pablito FG.

El Sierra Maestra fue sede de la Conferencia Cuba-Caricom, del Congreso Nacional de Enfermería, Jornadas Científicas de Nefrología, de Hematología; del Notariado y de la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción, la constitución de la filial santiaguera de la Unión Árabe de Cuba, presentaciones de productos y servicios de ExpoCaribe, y de la reunión regional de la Federación Internacional de Periodistas y Escritores del Turismo.



Imponente resulta el Santiago en la populosa avenida de Las Américas
Foto: José Emilio Seisdedos

En la galería del hoy Gran Torre Santiago, exponen pinturas y esculturas de mediano formato de Alberto Lescay Merencio, Premio Nacional de Artes Plásticas.

Con motivo de su 35 aniversario se efectuó la reinauguración del Restaurante Especializado La Isabelica, en contrato de administración cooperada de producción y servicio con la mipyme El Lindón.

A propósito, se recordaron los días de construcción y apertura del hotel, se estimularon a fundadores y trabajadores destacados con la Distinción Elpidio Casimiro Sosa por más de 20 años de labor en la hotelería y el turismo.

Lo social también es prioridad

Como parte de las celebración, una representación del colectivo se llegó a La Casita de niños sin amparo parental, un lugar con óptimas condiciones para acoger a los infantes.

Beatriz Rizo, directora del Hotel, expresó que "la situación nos conmueve y compromete a ayudar a la institución con nuestro pequeño granito de arena".

De igual forma la directora de La Casita, Anabellis Fernández Mulent, nos comentó que atiende a menores de cero a seis años, y cuentan con una matrícula de 11 pequeños, quienes desarrollan su vida como si estuvieran en sus hogares.

"Mis niños, según sus edades, van al círculo infantil y a centros escolares, y tienen sus horarios de vida. Aquí tratamos de darles todo el amor y el cariño", manifestó.


M.Sc. MIGUEL Á. GAÍNZA CHACÓN
gainzachacon@yahoo.es

Una Plaza para todos los tiempos

Los trabajadores de la Plaza de la Revolución Mayor General Antonio Maceo, festejaron este miércoles 14 de octubre los 35 años de su institución y lo hicieron con una celebración doble.

El segundo acto por la efeméride fue la gala política y artística en el Salón de los Vitrales, presidido por Niurka Bell Calzado, integrante del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del Partido y otros dirigentes y funcionarios.

El Partido y la Universidad de Oriente distinguieron a la Plaza con reconocimientos; Odexa Fuentes Medina, coordinadora de programas y objetivos del Gobierno, destacó la trascendencia histórica de este sitio, inaugurado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Una ofrenda floral fue colocada junto a la Llama Eterna que encendió Fidel aquel histórico octubre. En el túnel de acceso está la exposición fotográfica presentada por la M. Sc. Maciel Reyes Aguilera, especialista en arte de la Fundación Caguayo.

El Dr.C. David Silveira, jefe del Departamento de Patrimonio de la Universidad de Oriente, por qué este lugar es ya símbolo identitario de la ciudad: "al fondo las montañas, símbolo de rebeldía; identidad, paisaje; también, el cielo azul, y el monumento a Maceo, contentivo del espíritu de lucha; de combate; de la inteligencia y del llamado al combate".

Edificar la 'Antonio Maceo' fue una proeza de cerca de nueve años; una proeza constructiva y también artística y cultural. De esta Plaza no se pueden deslindar ni la Fundación Caguayo ni sus grandes protagonistas: Lescay (autor del monumento ecuestre de Maceo), Guarionex (creador de los 23 machetes) y otros que cargaron con la responsabilidad de llevar adelante, y dirigir, este proyecto.

El otro homenaje

El primer acto de la efeméride ocurrió un día antes, el 13 de octubre, pero en un ámbito más íntimo: se reunieron los trabajadores y administrativos del centro en el Salón de los Vitrales. Fue un encuentro inolvidable, nacido de la iniciativa del colectivo.



En 2002 el Comandante en Jefe visitó por última vez la Plaza
Foto: Archivo Sierra Maestra

Así fluyeron las historias del jardinero de la Plaza o las de René Bueno Caminero, el primer técnico de audio. Él puso el Himno Nacional en el acto masivo, cuando Fidel inauguró el lugar; habló Armando Pérez Marín para contar cómo aprendió habilidades con René y luego ocupó su puesto hasta hoy.

Tanto trabajadores de larga data, como los más recientemente incorporados, narraron vivencias y destacaron lo que representa para ellos laborar en un lugar cultural, pero con un enorme significado histórico.

A las intervenciones se sumaron representantes de escuelas vinculadas a este centro durante más de 20 años y de la comunidad circundante. Un nombre prevaleció todo el tiempo: Douglas Palancar, primer director.

Y así, cada trabajador al margen de su puesto, añadió un valor adicional a la actividad modesta, humilde, pero muy emotiva.

Entre ellos se distinguieron y se felicitaron por haber cumplido con la responsabilidad de mantener tan excelentemente un lugar que es historia viva y en cuyo "perímetro se puede reunir casi medio millón de almas", nos dijo en una ocasión Douglas, mirando desde lo más alto del área presidencial de la Plaza.

Conservar la prestancia de lo edificado con arte; la solemnidad del Salón de los Vitrales; interiorizar que se trabaja y se camina dentro de un sitio histórico, es parte de lo que el colectivo ratificó en este aniversario 35: el compromiso de que el sitio sea un homenaje eterno a Santiago y al hombre de la Protesta de Baraguá, que sigue llamado al combate.

Finalizará Jornada por el Día de la Cultura Cubana

Con ofrendas florales en el monumento al Himno Nacional y a Perucho Figueredo -en la Plaza de Marte, el venidero 20 de octubre-, y los actos tradicionales ese día, en el muro del antiguo matadero, donde fue fusilado por los españoles el autor de La Bayamesa, y en el cementerio Santa Ifigenia, donde reposan sus restos, cerrará la Jornada por el Día de la Cultura Cubana.

La gala artística de clausura será por la noche en la Plaza de Marte, precedida de otras actividades como la entrega de la Placa Heredia a un grupo de personalidades. El programa, iniciado el pasado 10 de octubre, ha cumplido una amplia agenda de celebraciones en la provincia.

El 20 de octubre de 1868, en Bayamo, con letra y música del independentista Perucho Figueredo, se cantó por primera vez La Bayamesa, devenida Himno Nacional de Cuba.



Foto: Tomada de internet

Cuatro décadas junto al arte joven

Este 18 de octubre Santiago de Cuba celebra desde la integración de todas las manifestaciones y el reconocimiento de su contribución al desarrollo de los noveles, el aniversario 40 de la Asociación Hermanos Saíz (AHS), organización que agrupa a la vanguardia de la creación joven en el país.

Tania Dranguet, vicepresidenta de la AHS en la provincia, precisó a **Sierra Maestra** que un intenso programa de actividades está en marcha hasta el próximo 31 de octubre, que incluye estrenos teatrales, conciertos, espacios de reflexión y el reconocimiento a personalidades e instituciones que han acompañado a los noveles creadores en el territorio, entre ellos el compositor Rodulfo Vaillant García, y el actor Dagoberto Gaínza Pérez, Premio Nacional de Teatro, recientemente reconocidos con la condición de Maestro de Juventudes.

La inauguración de la exposición Punto de encuentro, en el Centro de Arte, el pasado día 9 y la presentación durante los fines de semana de la obra Búnker, ejercicio # 3: En el Nombre del padre, el hijo y el abuelo Santo, por el Grupo de experimentación escénica La Caja Negra, en el Cabildo Teatral Santiago, figuran como momentos prominentes de la agenda de estos días.

Entre las propuestas sobresalientes se destaca un panel previsto para el jueves 29, a las 10:00 de la mañana, en El Ingenio, y dedicado a las industrias artísticas en Cuba.

La AHS conmemora cuatro décadas de trabajo en favor del arte y de las nuevas generaciones de creadores cubanos y agrupa alrededor de 3 000 integrantes de todo el país.

A 40 años de su creación, continúa siendo un espacio para promover el talento de los jóvenes artistas y contribuir al desarrollo de la cultura cubana.

Lisbeth Castellano Ramos (Estudiante de Periodismo)

A cargo de: IRMA RIVERA SÁNCHEZ
irmarivera893@gmail.com



Sueño cumplido

Cuando estaba por decidirse la III Olimpiada de Ajedrez para personas con discapacidad, Idalis Batista tenía más presente que nunca lo que se había propuesto desde la primera ronda: contribuir al equipo cubano. En ese momento, se enfrentaba a la trebejista Anna Ryvova y, con la medalla en juego, firmó la paz para cumplir la tarea.

Ante su similar de República Checa, la escuadra de la Mayor de las Antillas aseguró una presea de plata histórica; la defensora del cuarto tablero considera que esa fue la recompensa por tanto esfuerzo realizado, no solo propio, sino quienes la han acompañado en el camino del deporte.

Terminó invicta en la ciudad uzbeca de Samarcanda, pero con la seguridad de que siempre se puede hacer más. "Prácticamente en todas las partidas donde pacté tablas tuve chance de ganar y, como equipo, tenemos el criterio de que el oro olímpico no es imposible", comenta a Sierra Maestra.

Y es que mientras iniciaba la racha exitosa de los representantes cubanos, la escuadra de Polonia empataba, lo que aumentó la seguridad de los antillanos.

"Cada noche, esperábamos para conocer al rival del día siguiente. Cuando el equipo tenía cuatro jugadores, podíamos saber con quién nos enfrentaríamos y cuando eran cinco, había que esperar a la mañana. Teníamos poco tiempo para prepararnos y descansar, la diferencia de horario también nos afectó, sin embargo, nos mantuvimos concentrados.

"No nos sorprendieron los buenos resultados, estábamos confiados en nuestra preparación, incluso cuando nos tocó el match contra Polonia, en la quinta ronda", relata la santiaguera sobre las cuatro victorias consecutivas en la Olimpiada.

Jugando con piezas blancas, ante la polaca Julia Salamon, encontró pocas posibilidades para sacar ventaja y acuñó su cuarta tabla. Aunque el traspié colectivo (2.5-1.5) obligó a ceder la cima del certamen, Idalis asegura que no disminuyó el ánimo de cara a las rondas finales.

"Sabía que me estaban apoyando y siguiendo desde Cuba, muchos estaban pendientes a mis partidas y tenía que quedar bien", se decía antes de afrontar cada duelo.



Foto: Cortesía de los entrevistados

El apoyo necesario

Ni las horas de diferencia ni los retos tecnológicos impidieron que recibiera el consejo de siempre, desde su ciudad natal. Cada presentación de Idalis Batista era seguida en vivo por Manuel Ambruster, quien la entrena desde la niñez y fue un soporte psicológico antes de cada partida.

"Por WhatsApp, ella me informaba el resultado, aunque casi siempre lo sabía. Me emocionaba mucho, no esperaba y seguía las partidas online, no solo las de los santiagueros, sino las del equipo completo porque en esos momentos se piensa en Cuba.

"Jugaron un match difícil ante Polonia y se perdió por la mínima. Ella hizo una buena partida con Salamon, rival distinta a la del año pasado. Siempre dije que ese era el equipo a derrotar, campeón de la edición inaugural, subtitular en la segunda, y primero en el ranking debido al Elo, pero Cuba tenía condiciones para enfrentarlo y así lo demostró", expresa Ambruster.

La reacción vino ante la escuadra de la Asociación Internacional de Ajedrez Braille. En la cuarta mesa, su pupila se medía con Michal Racis, ese fue el enfrentamiento que le hizo contener el aliento detrás de la pantalla del móvil.

"Idalis salió en desventaja, pero se fue recuperando. Ella es una jugadora de estilo posicional, que nunca se da por perdida en situaciones difíciles, busca la mejor jugada para defenderse, y lo logró.

"A República Checa había que ganarle. Me sentía inquieto en cada jugada, pero cuando Idalis decidió con las tablas la alegría fue inmensa. Le escribí que había jugado un tremendo torneo, ahora tenemos que prepararnos para que logre el título de Maestra Fide, esa es la meta", dice.

Desde principios de año se habían enfocado en la Olimpiada, aprovecharon sobre todo los fines de semana, debido a los compromisos laborales de la atleta, luego trabajaron con Omar García, quien condujo al equipo antillano en la competencia.

Ambruster señala que durante el proceso de preparación hubo muchas personas importantes, pues se buscó el tope con oponentes de distintos niveles."Tenemos que agradecer también al Departamento de atención a atletas en situación de discapacidad, que siempre nos ha apoyado, así como al Combinado deportivo 26 de Julio, y al centro de trabajo de Idalis.

Metas compartidas

"Los sueños sí se cumplen, pero con sacrificio y entrenamiento duro, aunque haya dificultades", diría la trebejista indómita a quienes empiezan en el juego ciencia.

Cuando se confirmó la medalla de plata en la III Olimpiada de Ajedrez para personas con discapacidad, recordó el empeño en cada práctica y "los eventos de los que llegaba sin premio, pero con aprendizaje". El resultado en Samarcanda lo dedica a su familia, a su entrenador y al pueblo santiaguero.

"Con ella, ya había experimentado una medalla de bronce mundial por equipo, esa competencia se hizo de forma online por la pandemia, pero esta es una emoción superior, lo más grande que me ha podido pasar como entrenador", recalca Ambruster, visiblemente conmovido por el lauro de su atleta.

No pretenden dormirse en los laureles, todo lo contrario, consideran que es necesario ampliar el repertorio de aperturas y seguir trabajando para buscar más éxitos en venideros certámenes nacionales.

Apuntes

Avispas, a defender el liderato



Foto: Ramiro Ramón

Se sostiene el liderato de las Avispas santiagueras en la zona oriental de la 65 Serie Nacional de Béisbol, a pesar de que en las últimas subseries no han podido dominar como en el arranque de la competición.

Los primeros reveses de la temporada llegaron en el estadio Mayor General Calixto García (9x4 y 9x7), pero la tropa indómita respondió con dos estocadas a los Cachorros, para nivelar el enfrentamiento particular (7x5 y 15x11).

Durante su paso por tierras holguineras, las Avispas añadieron ocho cuadrangulares a su acumulado y de vuelta en casa, ante la escuadra de Granma, conectaron cuatro, por lo que hasta el cierre de esta edición eran el equipo que más jonrones contabiliza en el presente campeonato (27).

El miércoles, los indómitos se impusieron (9x8) y llegaron a siete victorias, apoyados en el rendimiento ofensivo de Yoelkis Guibert, Adriel Labrada y Euclides Pérez, con par de carreras impulsadas per cápita.

Sin embargo, los Alazanes de Granma encontraron algunas brechas en el "Guillermón Moncada" y las supieron aprovechar. Cuatro pifias tuvo la defensa santiaguera durante el segundo encuentro de este desafío particular, que en definitiva, se inclinó para el lado de los rivales (6x2).

En la lomita, el duelo estuvo protagonizado por Yosmel Garcés y José Antonio Rodríguez, y visto lo visto, que este último haya permitido solo una anotación de los anfitriones es para reconocer. A Juan Danilo Pérez se le atribuyó el salvamento.

A los serpentineros les ha tocado sufrir en los primeros compases de la 65 Serie Nacional de Béisbol, así lo indicaba el promedio de carreras limpias del torneo (6.03). Para el staff de las Avispas, el dato es superior (6.18), lo que debería ser una llamada de atención de cara a próximos compromisos.

Este viernes, la tropa que dirige Idalberto Lamothe volvería a medirse con el elenco granmense, que hasta ese momento exhibía seis sonrisas y cuatro descalabros en la competición. El plantel santiaguero no podía despistarse, ya que su oponente de turno estaba entre aquellos equipos que lo acechaban en la tabla de la zona oriental.

Muy tensa la disponibilidad energética

La afectación eléctrica para nuestra provincia, atendiendo a la actual situación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), se prevé que esté por encima de las 30 horas, exceptuando a los circuitos priorizados, donde se ubican los principales centros de salud y otras instituciones.

Así explicó a **Sierra Maestra** Léster Cedeño Ginestá, director del Despacho Eléctrico, quien señaló que la situación se agudizó tras la ocurrencia, en la mañana de este viernes, de un incendio de grandes proporciones en la sala de máquinas de la unidad número 2 de la Central Termoeléctrica Ernesto Guevara De La Serna, en Santa Cruz del Norte.

El siniestro se registró a las 6:55 de la mañana, dentro de la infraestructura de la propia unidad generadora, lo que obligó a detener sus operaciones de manera preventiva. Por esa razón la instalación quedó fuera de servicio.

En tal sentido, la disponibilidad del SEN se redujo drásticamente a solo 740 MW para una demanda de 2260 MW, lo que generó una afectación inicial de 1540 MW.

Sobre la "Antonio Guiteras", la UNE informó en su página de Facebook, que ya había concluido su enfriamiento y se pudo acceder a la zona averiada, por lo que se trabaja en el recalentador de baja temperatura RBT y en el Economizador.

Igualmente, trascendió que las fuerzas implicadas laboran las 24 horas.

(Redacción Digital)

A consulta Anteproyecto de Ley de la Educación

Odalis Riquenes Cutiño

Como parte de un proceso de consulta masiva en el sector que desde este 14 de junio se lleva a cabo en el país, directivos de los Ministerios de Educación (Mined) y Educación Superior (MES) y representantes de los organismos formadores, aportaron sus criterios y valoraciones sobre el anteproyecto de Ley de la Educación, que próximamente será presentada a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En una intensa jornada de reflexión y participación, metodólogos y dirigentes de la Educación General, profesores de la Universidad de Oriente y la Universidad Médica santiaguera; especialistas de la enseñanza artística, la formación deportiva y los centros de enseñanza militar, y líderes estudiantiles intercambiaron con el viceministro del MES, Dr.C. Reynaldo Velázquez Zaldívar; y la Dra C. Margarita McPherson Sayú, integrantes de la Comisión Redactora, sobre el contenido y características de la nueva Ley, que integra, organiza y aglutina todas las normativas y regulaciones existentes en el país a partir de 1959 y sustenta la aspiración cubana de la formación integral y de calidad de las nuevas generaciones.

Como parte del riguroso ejercicio de construcción colectiva, juristas vinculados a la Facultad de Derecho de la UO y educadores identificaron vacíos y aspectos no previstos en la redacción y el contenido del texto jurídico y aportaron propuestas concretas en aras del perfeccionamiento del importante documento.

Los participantes reconocieron la coherencia de la futura Ley, que sintetiza los avances de la educación revolucionaria, y abogaron por reconocer las especificidades de la formación en las ciencias de la salud; hacer lugar de manera más explícita a realidades como los nuevos escenarios de formación, el papel de las formas de gestión no estatal en la educación, fenómenos sociales como las vulnerabilidades y sugirieron subrayar el papel de las organizaciones estudiantiles y juveniles, parte activa del sistema educacional.



Foto: Adán Santana

En nombre de la Comisión Redactora, el viceministro Reynaldo Velázquez agradeció los aportes de los profesionales santiagueros.

Dirigentes del Partido y el Gobierno asistieron a la sesión de consulta en la provincia, que estuvo encabezada por el Dr. C. Raúl Samón Soto, director General de Educación y la Dra. C. Diana Sedal Yanes, rectora de la UO.

Habilitan solicitud en línea de los antecedentes penales

El Ministerio de Justicia habilitó la posibilidad de solicitar el servicio digital en línea de los antecedentes penales a través de la plataforma digital Soberanía, un servicio disponible desde cualquier dispositivo con conexión a internet, el cual permite iniciar y dar seguimiento a la certificación sin acudir presencialmente a las oficinas del Registro Central de Sancionados.

Con este nuevo servicio, que forma parte del proceso de transformación digital de los servicios jurídicos y que está en sintonía con las transformaciones económicas y sociales del país, el Ministerio de Justicia posibilita la solicitud en línea de los antecedentes penales a través de la dirección www.soberania.gob.cu sin necesidad de acudir presencialmente a una institución.

Para esto el solicitante deberá autenticarse en la plataforma Soberanía mediante la Identidad Digital Certificada; después podrá seleccionar el servicio, completar el formulario en línea y efectuar el pago correspondiente mediante las plataformas electrónicas habilitadas. El documento digital emitido llevará la firma electrónica certificada del registrador correspondiente, y su autenticidad podrá verificarse utilizando el código del Caso y el PIN que será notificado en el propio documento de certificación.



Quienes aún no dispongan de su identidad digital, deberán completar previamente el proceso de registro y certificación, pasos que aparecen descritos en la sección de preguntas frecuentes en dicha plataforma digital.

El Ministerio de Justicia precisa que esta modalidad no sustituye la atención presencial que brindan las oficinas del Registro Central de Sancionados, sino que constituye una alternativa complementaria para acercar estos servicios a la población.

Puede utilizarse sin consumo de datos móviles, lo cual favorece un acceso más equitativo y permite dar seguimiento al trámite mediante notificaciones oficiales en cada una de las etapas del proceso, reforzando la transparencia y la comunicación con los solicitantes.

Las personas que no dispongan de conectividad o presenten limitaciones en el uso de las tecnologías continuarán recibiendo el acompañamiento de las instituciones competentes, en particular de la red de Joven Club de Computación y Electrónica, y los miembros de la Unión de Informáticos de Cuba.

Se ratifica la resolución 284/2025 del ministro de Justicia que respalda el uso de las certificaciones digitales que expiden los registros centrales, las cuales tienen el mismo valor y eficacia jurídica que los expedidos en soporte de papel.

Con este nuevo servicio el Ministerio de Justicia y el Centro de Gobierno Digital reafirman el compromiso del Gobierno Cubano de facilitar el acceso a servicios esenciales reduciendo la burocracia, los tiempos de espera y los desplazamientos innecesarios para la población.

(**Ministerio de Justicia**)

SIERRA MAESTRA
FUNDADO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1957.
Director: Luis Alberto Portuondo Ortega.
Subdirectora Editorial: Angela Santiesteban Blanco.
Subdirectora Informativa: Yamilé Mateo Arañó.
Subdirector Administrativo: Alexeis Díaz Valenciano.
Redacción y Administración: Avenida de los Desfiles S/N.
Santiago de Cuba. Pizarra Rotativa: 645759, 647966 y 647968
Código Postal 90400. www.sierramaestra.cu
Email: cip226@sierramaestra.cu
Certificado por NC ISO 9001:2008.